

9490



Business Center Plaza del Rancho
2do Piso, Of. 206 - 207.
Av. Eugenio Espejo - Vía a Tanda
Cumbayá (Sector Miravalle)
Quito, Ecuador

PBX +593-2-3957503
www.co-dan.com
ventas@co-dan.com
P.O.Box. 17-17-550

Exp. 10385

Quito, 04 de mayo del 2015

Señor
Santiago Miguel Antonio Jijón Letort
Ciudad.-

Por medio de la presente, me permito comunicarle que la Junta General de Socios de COMERCIAL DANESA CODAN CIA. LTDA., reunida el día de hoy, decidió designarle como GERENTE GENERAL de la Compañía por el período estatutario de 2 años. A usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, según lo establece el artículo décimo tercero del Estatuto Social que se encuentra codificado en la escritura de aumento de capital y codificación del Estatuto Social otorgada 27 de Agosto de 2008 ante el Notaria Tercera de Quito, inscrita el 24 de Diciembre de 2008.

COMERCIAL DANESA CODAN CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notaría Primera de Quito el 18 de Diciembre de 1967, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 7 de Febrero de 1968, bajo el No. 101, tomo 99.

Atentamente,

Esteban Vorbeck de la Torre
PRESIDENTE JUNTA

Acepto la designación, Quito, 04 de mayo del 2015

Santiago Miguel Antonio Jijón Letort
C.C.1705251948



TRÁMITE NÚMERO: 40226



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	27930
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9490
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

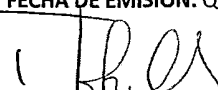
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIAL DANESA CODAN CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JIJON LETORT SANTIAGO MIGUEL ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1705251948
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 101 DEL:07/02/1968.- NOT. PRIMERA DEL:18/12/1967 CAMBIO DENOM. RM# 4748 DEL 24/12/2008 NOT. 3 DEL 27/08/2008 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito